

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes "Santa Rafaela María"  
Pedro Abad (Córdoba)**

Núm. 1.385/2019

**ANUNCIO DE COBRANZA**

La Asamblea General Ordinaria de esta Comunidad de Regantes, celebrada el pasado 24 de abril de 2019 bajo el punto quinto, acordó poner al cobro los siguientes recibos que a continuación se relacionan:

Primero. Recibo por el concepto Liquidación de Gastos Generales del año 2018 por un importe de 68,55€/ha., cuyo período de ingreso correrá desde el día 20 de mayo de 2019 al 9 de junio de 2019.

Segundo. Recibo por el concepto 1ª Entrega 2019, por un importe de 100,00€/ha., cuyo período de ingreso correrá desde el día 29 de julio de 2019 al 17 de agosto de 2019.

Tercero. Recibo por el concepto Canon año 2019 por importe de 55,66€/ha. y recibo Canon Breña II-Arenoso 2019 por importe de 17,10€/ha., cuyo período de ingreso correrá desde el 4 al 23 de noviembre de 2019.

De acuerdo con los artículos 86 y 88 del Reglamento General de Recaudación, podrán hacer efectivos sus pagos en cualquiera de las Entidades Bancarias Colaboradoras de este municipio.

Transcurrido el plazo de INGRESO VOLUNTARIO, las deudas serán exigidas por el Procedimiento de apremio legalmente establecido, con aplicación de los recargos y gastos legalmente repercutibles.

En Pedro Abad, 30 de abril de 2019. El Presidente, Fdo. Francisco Sains Moreno.